

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA "CONSULTORÍA Y CONSTRUCCIÓN ARQUISTUDIO S.A."  
CELEBRADA EL DIA VEINTE Y CINCO DE JUNIO DEL DOS MIL  
DIECINUEVE.**

En la ciudad de Manta, siendo las 14H30 del día martes veinte y cinco de junio del dos mil diecinueve en las oficinas de la compañía, encontrándonos reunidos los accionistas que conformamos el cien por ciento del capital social de la compañía representados por los señores: Elvis Vicente Delgado Bello, Arquitecto Jaime Eduardo Delgado Bello y Arquitecto Jorge Alberto Cedeño Vences, nos constituimos en Junta General Ordinaria de Accionistas, bajo el amparado lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. - Informe del Gerente correspondiente al ejercicio económico del año 2017.
2. - Aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de efectivo y el Estado de Cambios en el Patrimonio correspondiente al ejercicio económico del año 2017.
3. - Informe del Comisario.
4. - Designación de Comisario.

Preside la Junta el Sr. Elvis Vicente Delgado y como secretario-Gerente actúa el Arq. Jorge Alberto Cedeño

La presidencia una vez constatado el quorum por secretaria, y aprobado el orden del día dispuso se instale la sesión.

**1.- Informe del Administrador correspondiente al ejercicio económico del año 2017**

Se da lectura al informe presentado por el Gerente con fecha 24 de junio del 2019, exponiendo los resultados obtenidos en el ejercicio económico 2017, los cuales reflejan el fiel cumplimiento de los objetivos planteados por la empresa durante el año fiscal resultando beneficios óptimos.

Así mismo se expone varias estrategias aplicables para el nuevo año que nos permita continuar con el crecimiento de la empresa, se mantiene las políticas y estrategias que conlleva a una planificación, organización y desarrollo sostenible, además de afianzar el mercado local a través de nuestra calidad de servicio.

**SE RESUELVE:**

Por unanimidad aprobar el informe presentado por el Gerente.

## **2.- Aprobación de los Estados Situación, resultados. Flujo de Efectivo, Estado de cambios en el Patrimonio del ejercicio económico del año 2017.**

Se pone a consideración de los accionistas los resultados de los Estados Financieros, de Flujo de Efectivo y de Cambios en el Patrimonio al 31 de Diciembre de 2017.

### **SE RESUELVE:**

Aprobar por unanimidad los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

## **3.- Informe del Comisario.**

El comisario de la entidad Ing. Dennis Gustavo Delgado realiza la exposición del movimiento financiero de la empresa y del cumplimiento de las disposiciones legales, tributarias y reglamentarias que estuvo sujeta la compañía durante el periodo 2017 tal como lo indica el informe presentado.

### **SE RESUELVE:**

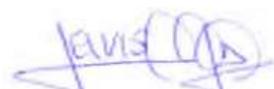
Aprobar por unanimidad el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

## **4.- Designación del Comisario.**

### **SE RESUELVE:**

Por unanimidad designase al señor ingeniero Dennis Delgado, como Comisario de la empresa por el periodo de un año.

No habiendo ningún otro tema que tratar se da por terminado la Junta de Accionistas, siendo las 17:H00.



Sr. Elvis Vicente Delgado

**PRESIDENTE**



Arq. Jorge Cedeño Vinces

**GERENTE**